

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2012, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio que se cita. (PD. 1039/2012).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - c) Número de expediente: CO/SERV-01/2012.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Limpieza de la Sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo IVA excluido: Ciento catorce mil ochenta y un euros con treinta y seis céntimos (114.081,36 €).

Importe del IVA: Veinte mil quinientos treinta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (20.534,64 €).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - b) Domicilio: C/ San Felipe, 5.
 - c) Localidad y Código Postal: 14071, Córdoba.
 - d) Teléfono: 957 002 200.
 - e) Telefax: 957 002 193.
 - f) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.
7. Requisitos específicos del contratista.

Véase en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en BOJA.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en tres sobres cerrados y firmados, la documentación indicada en la cláusula núm. 9 del pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de Presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, sito en C/ San Felipe, 5. 14071, Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, o se presenten en cualquiera de los registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

- nistrativo Común, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de mejoras: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
 - b) Domicilio: C/San Felipe, 5.
 - c) Localidad: Córdoba.
 - d) Apertura de proposiciones: La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciarán en el tablón de anuncios de la entidad adjudicadora así como en el perfil del contratante, con al menos siete días de antelación.
10. Otras informaciones.
 - a) Las ofertas se presentarán en castellano.
 - b) En el caso de que se presenten en idioma distinto éstos deberán acompañarse de traducción realizada por intérprete jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.
11. Gastos de anuncios.

Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Córdoba, 26 de marzo de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de formalización de contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Sistemas Informáticos y Nuevas Tecnologías.
 - c) Número de expediente: 013.10.11.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de asistencia técnica para la consultoría y apoyo en la administración y explotación de los sistemas de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - e) Boletín y fecha de publicación licitación: Boletín núm. 243 y fecha de publicación 14 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.